ARQUIDIÓCESIS
DE GUAYAQUIL

COMPROMISO
POR LA VIDA Y LA FAMILIA EN ECUADOR

Yo _____suscribo el presente documento que me compromete ante el pueblo ecuatoriano a promover y defender los principios y valores en los que fue constituida nuestra Nación y que se encuentran recogidos en la Constitución de la República del Ecuador, en especial en los artículos 44, 45, 6 y 29.

1. El derecho y respeto a la vida
Resulta fundamental que la sociedad y el Estado reconozcan y defiendan el valor y la inviolabilidad de toda vida humana, que tienen base en el Interés Superior por el Niño, inclusive del que está por nacer, por encima de los derechos de las demás personas.

2. La defensa y promoción del matrimonio y la familia
El matrimonio, conformado por un varón y una mujer unidos de modo estable, así como la familia que de él deriva, constituyen la base fundamental de la sociedad. Por ello, resulta primordial defender ambas instituciones, promover los principios que las sustentan y las normas que favorezcan su consolidación y la consecución de sus fines.

3. El derecho a la libertad educativa
Es cada vez más urgente que nuestros niños y jóvenes reciban una adecuada y oportuna educación integral, que incluya el desarrollo del conocimiento y la formación en valores del educando, respetando siempre el legítimo e inalienable derecho de los padres sobre la educación de sus hijos, acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Firma
C.I.

Guayaquil, febrero de 2019